



Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid

Las Rozas de Madrid, veinte de mayo de dos mil veintiuno.

DECRETO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 113 del Reglamento Orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid (ROGAR) y teniendo en cuenta que todavía concurre situación de grave riesgo colectivo de contagio que dificulta el normal funcionamiento de las sesiones presenciales de los órganos colegiados y Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por el Director General Accidental de la Oficina de la JGL.

HE RESUELTO

1º) Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local a celebrar por videoconferencia, el día veintiuno de mayo de dos mil veintiuno, a las 13:00 horas, con los asuntos que se relacionan en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL ACTA NÚM. 21, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 07 DE MAYO DE 2021 Y EL ACTA NÚM. 22, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 14 DE MAYO DE 2021.

2.- SENTENCIAS

2.1. Sentencia 162/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 10 de Madrid, procedimiento abreviado 116/2021 PAB3º. Demandante: [REDACTED]

2.2. Ejecución de títulos judiciales 3/2021 dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 28 de Madrid, en el procedimiento abreviado 222/2018 Demandante: D. [REDACTED]

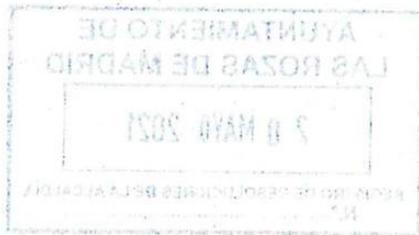
3.- RECURSOS HUMANOS

3.1. Solicitud de prórroga de Comisión de Servicios, de un Oficial de la Policía Local.

3.2. Rectificación por error de transcripción del acuerdo número 173/2021, del acta de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día diecinueve de febrero de dos mil veintiuno.

3.3 Rectificación de las Bases específicas que han de regir el proceso selectivo LI-02/2020 para cubrir, por el turno de acceso libre, con carácter de laboral, una plaza de Técnico de Educación, mediante oposición.

3.4 Nombramiento del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer, 1 plaza de Técnico de Educación, con carácter de laboral fijo, equivalente al grupo A,



3.5 Nombramiento del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para proveer 2 plazas de médico en el servicio de emergencia extra-hospitalaria SAMER-Protección Civil del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid, mediante concurso-oposición (LI01-2020).

3.6. Convocatoria para la provisión de un puesto de trabajo de Jefe Departamento Contabilidad, por el sistema de libre designación de personal funcionario, reservado a funcionarios y abierto a otras Administraciones Públicas, con código 1.B.1, en la Concejalía de Hacienda, Transparencia.

3.7. Nombramiento en Comisión de Servicios el puesto de Titular del Órgano de Gestión Tributaria.

4.- CONTRATACIÓN

4.1. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de "Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2020 (ocho lotes). Lote nº 2: Libros de ensayo, teatro y poesía para adultos", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020014SUM.

4.2. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de "Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2020 (ocho lotes). Lote nº 4: Libros destinados a público juvenil (9 a 15 años)", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020014SUM.

4.3. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de "Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2020 (ocho lotes). Lote nº 5: Cómic para adultos", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020014SUM.

4.4. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, del contrato de suministro de "Fondo bibliográfico y audiovisual, para las bibliotecas municipales. Ejercicio 2020 (ocho lotes). Lote nº 6: Libros de materias para adultos (humanidades)", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2020014SUM.

4.5. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, seguido para la adjudicación del contrato de suministro de "Licencias de office 365", sujeto a regulación armonizada (recurso especial en materia de contratación), expte. 2020019SER.

4.6. Adjudicación, mediante procedimiento abierto y un solo criterio del suministro de "Gas natural para las instalaciones municipales", sujeto a regulación armonizada, expte. 2021001SUM.

4.7. Adjudicación, mediante procedimiento abierto simplificado, con varios criterios de adjudicación, del contrato de servicio de "controladores en instalaciones deportivas por COVID 19", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021003SER.

4.8. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, seguido para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de "Saneamiento y asfaltado de varias calles en el municipio de Las Rozas de Madrid (tres lotes). Lote 1: Distrito Norte", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021005OBR



**Ayuntamiento
de
Las Rozas de Madrid**

4.9. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, seguido para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de "Saneamiento y asfaltado de varias calles en el municipio de Las Rozas de Madrid (tres lotes). Lote 2: Distrito Centro", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021005.OBR

4.10. Aceptación de la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación en el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación, seguido para la adjudicación del contrato de ejecución de las obras de "Saneamiento y asfaltado de varias calles en el municipio de Las Rozas de Madrid (tres lotes). Lote 3: Distrito Sur", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021005OBR

4.11. Certificación final y liquidación de las obras de "Ampliación y sustitución de césped en el campo de fútbol del Polideportivo San José, expte. 2019006OBR

4.12. Aprobación de expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado, con un solo criterio de adjudicación, de la ejecución de las obras de "REMODELACIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA PARA SU UTILIZACIÓN COMO PISTA DE HOCKEY PATINES EN CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS", no sujeto a regulación armonizada, expte. 2021007OBR

5.- URBANISMO

5.1. Modificación de Licencia de implantación de actividad, con obra, sita en la calle Camilo José Cela, núm. 2, de Las Rozas de Madrid, expte. 23/2018-03.

5.2. Denegar licencia de terraza, sita en la calle Principado de Asturias, núm. 6, de Las Rozas de Madrid, expte. 22/2020-32.

5.3. Piscina de obra, sita en la calle Avenida de Esparta, núm. 45, de Las Rozas de Madrid, expte. 58/2021-01.

5.4. Piscina de obra, sita en la calle Mártiles Concepcionistas, núm. 13, de Las Rozas de Madrid, expte. 59/2021-01.

5.5. Modificado proyecto vivienda unifamiliar aislada y piscina, sita en la calle María Guerrero, núm. 22, Parcela 9-E, de Las Rozas de Madrid, expte. 85/19-01.

5.6. Licencia de implantación de actividad, sita en la calle Martín Iriarte, núm. 15, locales 4,5 y 6, de las Matas, de Las Rozas de Madrid, expte. 16/2013-LC.

5.7. Licencia de construcción de piscina en la calle Arriaga, núm. 195 en las Rozas de Madrid, expte. 6/21-01

5.8. Licencia de construcción de piscina en calle Hesperides, núm. 21 en Las Rozas de Madrid, expte. 13/21-01

6- CONVENIOS

6.1. Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid. La Empresa Municipal de INNOVACIÓN Y Transporte Urbano de LAS ROZAS INNOVA S.A. y la empresa SIGNIFY IBERIA S.L.U.

7.- RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL

7.1. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por Dña. [REDACTED]
[REDACTED] expte. 24/2018.

7.2. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por Dña. [REDACTED]
[REDACTED] expte. 26/2020.

7.3. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por Secur Consultores y Asesores, expte. 32/2020.

7.4. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por Dña. [REDACTED]
[REDACTED] expte. 36/2019..

7.5. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por Dña. [REDACTED]
[REDACTED] expte. 50/2018.

7.6. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por D. [REDACTED]
[REDACTED], expte. 51/2019.

7.7. Reclamación de responsabilidad patrimonial, formulada por D. [REDACTED]
[REDACTED] expte. 68/2018.

8.- CONCEJALIAS

8.1. Aceptación de subvención como Ayuntamiento beneficiario del Programa de colaboración con los Ayuntamientos de región para refuerzo de la limpieza de los centros públicos de educación infantil, primaria y especial y limpieza y mejora de plantilla de escuelas infantiles o casas de niños de titularidad municipal de la red pública de la Comunidad de Madrid durante el ejercicio 2021.

2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes de la Junta de Gobierno Local

3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el Alcalde-Presidente, en el lugar y fecha en la cabecera reseñados.

Doy fe

EL PRIMER TENIENTE DE ALCALDE
(POR SUSTITUCIÓN),

[REDACTED]
D. Gustavo A. Rico Pérez

DIRECTOR GENERAL ACCIDENTAL
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
(Por resolución de la Dirección Gral. Admón. Local de la
Comunidad de Madrid de 2 de diciembre de 2020)

[REDACTED]
Andrés Jaramillo Martín